

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Peligros, 3. Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 18 de marzo de 1931

Redactor-Jefe: JOSÉ SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXV.—NUMERO 12.556

El hundimiento del "Viking"

Llegada de los supervivientes

SAN JUAN DE TERRANOVA.—Han llegado a Horse Island cincuenta supervivientes de la catástrofe del "Viking", tan extenuados que no han podido hacer ninguna manifestación acerca del naufragio.

Se teme que los barcos que han acudido al lugar del siniestro para intentar el salvamento de otros naufragos, refugiados en los témpanos de hielo, lleguen tarde, a causa del mal estado del mar.

Se sabe que hay otro grupo de naufragos que intentan llegar a nado hasta Horse Island.

SAINT JOHN'S.—El capitán y ciento diez y siete hombres de la tripulación del "Viking" han logrado llegar a Horse Island.

Los supervivientes han llegado en un estado de terrible agotamiento, después de las horas de peligro constante pasadas sobre témpanos de hielo.

El capitán está gravemente herido

SAN JUAN DE TERRANOVA.—Según noticias recibidas, el capitán del "Viking" está gravemente herido, y entre los desaparecidos se encuentran un cocinero, un médico, un operador de radio y un ayudante de Marina. La telegrafía sin hilos funciona mal a causa del mal estado de la atmósfera.

Se cree que los muertos son 39

NUEVA YORK.—Las últimas noticias referentes al hundimiento del vapor pesquero de focas "Viking" dicen que el número de muertos asciende a 39, entre ellos tres de los miembros de la expedición cinematográfica enargada de im presionar una película de las faenas a bordo y operaciones de pesca.

Envío de socorros

SAN JUAN.—Han salido a toda máquina tres barcos de socorro con dirección al lugar del hundimiento del "Viking" para intentar el salvamento de los supervivientes.

También ha emprendido el vuelo una escuadrilla de aviones, cuya misión será localizar a los supervivientes perdidos sobre témpanos de hielo.

Los habitantes de Horse Island vieron anoche a varios supervivientes del naufragio del "Viking" heridos, que trataban de ganar la costa, y para guiarlos tuvieron encendidas antorchas y dispararon cohetes. Entre tanto se organizó una patrulla de salvamento para acudir en su auxilio. Poco después llegaron a la isla sesenta supervivientes.

Un mensaje recibido posteriormente dice que continúan llegando a Horse Island supervivientes del "Viking".

La isla de Horse no tiene más que cinco casas, y sus habitantes no pueden prestar a las personas salvadas los auxilios que requiere su estado. Dos navíos de socorro llegarán mañana.

Magnífico comportamiento de un joven radiotelegrafista

SAN JUAN DE TERRANOVA.—El joven radiotelegrafista de la isla de Horse es un muchacho de veinte años de edad, llamado O. Bartlett, y no, como se dijo en las primeras informaciones, una joven. El error de sexo ha sido debido a que en los registros aparece inexactamente su nombre con la palabra miss.

El joven Bartlett fué quien mandó los primeros mensajes pidiendo socorro después de la catástrofe del "Viking". Telegrafió la noticia a la estación más inmediata con extraordinaria rapidez. De este modo se tuvieron rápidamente en esta ciudad los detalles de lo sucedido.

CASA REAL

Las infantas doña María Cristina y doña Beatriz

Ayer reanudó su vida normal en Palacio la infanta doña María Cristina, an-

que durante todo el día no salió del Alcázar.

Su augusta hermana, la infanta doña Beatriz, almorzó y pasó gran parte del día con la infanta doña Beatriz de Orleans y el hijo de ésta, príncipe D. Alvaro.

Los actos de Semana Santa, en Palacio

Con motivo de las próximas festividades de la Semana Santa se celebrarán esos días en Palacio todos los actos de costumbre: capillas públicas, Lavatorio, etcétera.

Los Reyes y la Corte asistirán, como siempre, a esas ceremonias.

De la estancia del Rey de España en Londres

LONDRES.—El Rey de España dedicó la mañana a visitar detenidamente un nuevo hotel que está casi terminado. Se espera poder inaugurar el día 25 de abril próximo. Su construcción ha costado la suma de 1.750.000 libras esterlinas.

Una de las novedades del hotel es su «bar» Jerez, que formará parte de una serie de «bares» instalados en distintos lugares del edificio y en los cuales se servirán «cock-tails».

Provincias

VUELAN CON DINAMITA LA CASA DE UN MARQUÉS

MURCIA.—En la Vereda del Baño, del término de Beniél, se derrumbó una casa propiedad del marqués de Ríoflorido.

A uno de los guardias le extrañó el derrumbamiento, dando aviso a la Guardia civil, y ésta comprobó que el hecho fué intencionado, por encontrar violentada la puerta de la vivienda interior de la casa, donde habían colocado una caja de dinamita, a la que prendieron fuego, haciendo volar el edificio.

Se han derrumbado la techumbre y varias paredes maestras. Lo que demuestra que el hecho ha sido intencionado, es que, en virtud del fogonazo, aparecieron ahumadas ventanas y paredes.

La Guardia civil detuvo a los presuntos autores, los ex arrendadores del marqués, Francisco García Montes y Andrés López Marin. Ambos individuos son conocidos como enemigos irreconciliables del marqués, y su detención ha causado un desagradable efecto en Beniél, donde los ánimos están muy excitados, habiendo sido preciso reconcentrar fuerzas de la Guardia civil.

ENTREGA DE LA SEÑERA

ALICANTE.—Se ha celebrado en la Diputación la solemne entrega de la Señera alicantina a la Casa Regional Valenciana, de Barcelona. El presidente de la Diputación ofreció la bandera con un discurso de gran amor por la región valenciana. Le contestó el presidente de la entidad visitante, que dió las gracias e hizo entrega de la bandera catalana, traída por la Diputación como presente de la Diputación barcelonesa. Fué aclamada la reina de la colonia valenciana de Barcelona. El alcalde de Alicante, pronunció breves frases de afecto para los excursionistas. El público congregado en la calle solicitó la presencia de la Señera y la de la reina de la belleza. Se procedió a izar la bandera nacional y se sacó después la Señera, descendiendo a la calle por el balcón, según el protocolo que impide inclinarla ante ninguna puerta. El público prorrumpió en una ovación y cantó el himno regional. Los excursionistas fueron obsequiados con un «lunch» y partieron después de la comida. La bandera regalada por la Diputación constituye una valiosa obra de arte.

CINCUENTA MIL Duros PARA BENEFCENCIA

BILBAO.—Don Alfonso y don Fidel del Alonso Allende, de esta villa, han donado para las instituciones benéficas de Bilbao, la cantidad de 250.000 pesetas, en memoria de sus difuntos padres.

DETENCION DE DOS ATRACADORES

VALENCIA.—En la noche del pasado día 15 se hallaba a la puerta de su esta-

blecimiento de comidas, ya cerrado, y fué atacado brutalmente y le robaron 900 pesetas, Francisco Martos.

La Policía, que no cesó en sus pesquisas para descubrir a los autores, devujo a los apodados «Chato de Granada» y «Veintiundín», que han sido reconocidos, sin titubeo alguno, en rueda, por el atracado.

DOS OBREROS MUERTOS EN LA LIMPIEZA DE UNA ALCANTARILLA

VALENCIA.—Trabajando en la limpieza de una alcantarilla de la casa número 7 de la Avenida de Anialio Gimeno, tres obreros se acercaron imprudentemente a la acequia madre donde desemboca aquella, sufriendo síntomas de intoxicación por desprendimiento de gases. El obrero Salvador Rios, salió pensosamente, pidiendo auxilio. Varios transeúntes lograron sacar a Tomás Beltrán, de cincuenta años que falleció antes de llegar al hospital. En la alcantarilla quedó muerto Francisco Ricart, de cuarenta y ocho años.

LLEGADA DE ACORAZADOS

PALMA DE MALLORCA.—Procedentes de Carraena, llegaron los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII». A bordo del primero, como buque insignia, viene el vicealmirante Morales. El próximo viernes llegarán los cruceros ligeros «Miguel de Cervantes», «Almirante Cervera» y «Príncipe Alfonso».



La ex reina de la belleza Pepita Samper, que en unión de «Miss España 1931», asistirá en Valencia a las «fallas» de San José. (Foto Walken).

DE MUSICA

Alejandro Brailowsky

Este genial pianista ruso, celebrará una sola audición el próximo viernes 20 actual, a las seis tarde, en la Comedia, interpretando el siguiente programa: «Tocata y Fuga», Bach-Busoni; «Pastoral y Capricho», Scarlatti; «Estudios Simfónicos», Schumann; «Fantasía Improvisada», «Balada», «Vals», «Nocturno», «Polonesa la benedictina», Chopin; «La plus que lente» «La Isla Alegre», Debussy; «Poema en fura sostenido», Scarlatti; «Rapsodia húngara, número 6», Liszt.

Crónica de Barcelona

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

BARCELONA.—A un tren, procedente de Blanes, al pasar por Badaiona, se le rompió el aro de una de las ruedas del último vagón, y en esta forma siguió hasta llegar cerca del puente sobre el río Besòs, donde descarriló.

Resultó con graves lesiones el empleado guardafrenos que iba en el vagón.

Gracias al conductor del tren no ocurrió una catástrofe, pues, al ver la línea descendente interceptada, y que por ella venía un tren de pasajeros, se adelantó a colocar unos petardos encima de los rieles, haciendo señales para que parara el tren de referencia, como lo hizo.

Este número ha sido visado por la Censura

Noticias políticas

EN LA PRESIDENCIA

El conde de Romanones estuvo a mediodía en la Presidencia y sostuvo una conferencia larga con el almirante Aznar.

Entre la madre del capitán don Fermín Galán y el presidente del Consejo se han cruzado las siguientes cartas:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Distinguido señor: Al corazón hidalgo y generoso del marino pretendo llegar esta madre atribulada por la pérdida irreparable de su buen hijo, que supo dar con nobleza su vida en los luctuosos sucesos de Jaca para salvar la vida de los demás compañeros, haciéndose responsable de aquel movimiento.

En estos momentos el Tribunal militar de Jaca pide igual pena para cinco compañeros de mi hijo, y no quiero, ya que lo perdí todo, hurtar mi voz a la de los españoles que piden, después de la justicia ya cumplida en mí, misericordia para los demás. Esta madre inconsolable que quiere ser fuerte ante el dolor implora a V. E., con el mayor respeto, que sea atendida en su petición, que es la de toda España por tantos conceptos afligida.

No dudando, será atendida mi suplica, por ser tan humana, se despierte de V. E. atentamente, María Rodríguez, viuda de Galán.»

He aquí la contestación del presidente:

«Muy señora mía: Recibo su atenta y crea usted que para mí ha de ser una viva alegría poder dar satisfacción a los deseos que me expresa, y que mucho la honran por los nobles y cristianos pensamientos y sentimientos que la inspiran en beneficio de los comprometidos por los sucesos de Jaca; deseos que son también los míos.

Me es grato quedar de usted su atdo. s. s. q. p. b., Juan Bautista Aznar.»

En la Presidencia, a primera hora de la tarde, no se renian noticias sobre la sentencia del Consejo de guerra en Jaca.

Particularmente se supo que la deliberación continuaba sin haberse interrumpido desde la mañana de ayer, suspendiéndose tan sólo para almorzar, cenar y desayunar los vocales del Tribunal.

A las ocho de la mañana había llegado el auditor de la Capitanía general de Zaragoza, por creer estaría ya dictada la sentencia, y con el fin de llevarla personalmente al capitán general, pero se le envió un recado diciéndole que tendría que esperar bastante todavía.

El comisario superior de España en Marruecos ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo, participándole que, según informes oficiales, se ha desbordado el río Lucus, inundando la parte baja de Alcazarquivir e interceptando el ferrocarril Tánger-Fez y la carretera de Rabat, no registrándose desgracias personales.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación participó a los periodistas que por una confidencia de la Policía fué sorprendida en un casino de Aranjuez una partida de juego, incautándose los agentes de una ruleta y deteniendo a dos jugadores y al conserje del Círculo. El resto de los jugadores huyó, y por esto no hubo más detenciones.

Un periodista preguntó al ministro si llevaba al Consejo asuntos de interés, y contestó que propondría la extensión de la fe notarial para las elecciones municipales en la misma forma que previene el Reglamento notarial para las de diputados a Cortes.

Esta extensión ya se hizo en otras elecciones municipales, pero es necesaria una disposición, porque no consta en el Reglamento que la fe notarial pueda ser extendida a las elecciones locales.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública entregó a los periodistas el cuestionario que dirige a los maestros, a fin de obtener la colaboración solicitada para la publicación del texto único del Estatuto general del Magisterio. Dijo el señor Gascón y Marín que ha dirigido el cuestionario a las Asociaciones y entidades diversas del Magisterio y no a los maestros particularmente, porque se vería en la imposibilidad de examinar miles de informes al

llenar cada uno de los consultados el cuestionario correspondiente, con exposiciones de asuntos que en algunos casos serían puramente particulares.

Añadió el ministro que visitó el Museo que donó el pintor Sorolla al Estado a su fallecimiento, y que constituye una valiosa colección de arte. Afirmó que en breve será nombrado un Patronato que se encargue de su administración.

Manifestó, por último, el señor Gascón y Marín que había asistido a la inauguración de la cantina escolar del grupo que lleva el nombre de Jaime Vera.

LA JUBILACION DE D. SANTIAGO DEL VALLE

Ha sido declarada ilegal, según ha manifestado el ministro de Gracia y Justicia, la jubilación dictada en el caso del magistrado D. Santiago del Valle, quedando éste en situación de excedencia, a fin de que ocupe la primera vacante que ocurra en el escalafón. El marqués de Alhucemas necesita estudiar los expedientes de los demás magistrados que se encuentran en análogas circunstancias para resolver sobre ello.

LAS OPOSICIONES A JUDICATURA

El marqués de Alhucemas recibió a una comisión de opositores a la Judicatura, aprobados con plaza, y, a sus requerimientos, acordó que sean elegidas las vacantes siguiendo el orden de puntuación obtenido por los opositores.

También accedió a una petición relacionada con quince de los aprobados, en el sentido de que se ampliarán cinco plazas con objeto de que todos puedan quedar colocados.

SEVILLA

GESTIONES EN MADRID DEL ALCALDE DE SEVILLA

SEVILLA.—El conde de Halcón ha dado cuenta a los informadores de las gestiones que ha realizado los pasados días en Madrid. Dice que viene muy satisfecho.

El Estado se hará cargo del crédito de 30 millones que avaló en el Banco de Crédito Industrial, y se concederá por el Estado a Sevilla una subvención de pesetas 17.500.000. Tres millones se entregarán en una anualidad, y el resto en varias. El Ayuntamiento ha quedado obligado a facilitar a la comisión liquidadora de la Exposición tres millones, y, en cambio, quedarán de su propiedad todos los edificios que no pertenezcan al Estado español ni a los países extranjeros que concurrieron al Certamen. El Estado, a cambio de esta aportación se quedará con los edificios de la Plaza de España.

El conde de Halcón dijo que había pedido al ministro de Hacienda que no mantuviera un criterio cerrado sobre esta fórmula, de la que, en definitiva, cooperarán las Cortes, y no le parece justo que se conceda a Barcelona 23 millones de subvención, en tanto que a Sevilla se le da únicamente 17.500.000 pesetas.

De aviación

Accidente de aviación

CUENCA.—En el pueblo de Carrasosa del Campo ha caído violentamente un avión procedente de Guadalajara, pilotado por el cabo Mendoza. Parece ser que la caída obedeció a la rotura de la hélice.

El aparato quedó clavado en tierra sin que hasta ahora se sepa si ocurrieron desgracias personales.

Lo pilotaba el cabo alumno de la Escuela de Clasificación de Aviación de Guadalajara Tomás Mendoza Gorostiza, que no llevaba ningún pasajero.

El piloto ha dicho que emprendió el vuelo en Guadalajara con dirección a Cuatro Vientos, en comisión de servicio, que en seguida empezó a notar irregularidades en la marcha del aparato, que al pasar por Vicalvaro le hicieron pensar

en tomar tierra, a lo que no se decidió por el mal estado del terreno.

Consiguio llegar a su destino; pero en el viaje de regreso las deficiencias de marcha se hicieron más notorias, hasta el punto de que los mandos del aparato dejaron de obedecerle, por lo que se desistió de tal manera que al pasar sobre Carrascosa del Campo dió varias vueltas sobre el pueblo y creyó que se encontraba en Alcalá.

Ultimamente las alteraciones eran de tal consideración, que se decidió a tomar tierra como de fuera posible. Y al hacerlo sobre un sembrado, a causa de la gran humedad del suelo, el aparato capotó, rompiéndose la hélice y quedando clavado en el suelo con la cola para arriba.

Añade el piloto que estuvo a punto de perder la vida, y atribuye su salvamento a un verdadero milagro.

Un aviator inglés salva a uno de los «ases» de la aviación alemana

NAIROBI.—El capitán Campbell Black el famoso aviator británico, ha llegado a Nairobi. El capitán ha referido que, durante su viaje, había salvado de una muerte lenta al «as» de la aviación alemana, Ernest Udet, que fué durante la guerra uno de los «ases» de la famosa escuadrilla de Richthofen.

Udet había sido contratado para impresionar una película en Tanganika. Terminado su trabajo, regresó con su aparato a Inglaterra. En el camino, la falta de gasolina le obligó a aterrizar en los distritos pantanosos de Malakal y Juba.

El capitán Black supo que Udet había desaparecido sin que se tuvieran noticias suyas desde hacía algún tiempo, y en vista de ello, se decidió a salir en su busca. Cuando casi desesperaba de encontrarlo, lo halló, al fin, extenuado y desahogado. Se apresuró a prestarle los auxilios más urgentes, dejándole un poco confortado, se fué en aeroplano a Juba, desde donde telegrafió a Kurtun para que le enviase al aviator alemán los socorros necesarios. Hecho esto, prosiguió su viaje.

Marruecos

El viaje del comisario superior a Madrid MELILLA. — El comisario superior, conde de Jordana, emprenderá su viaje a Madrid el 18 del actual.

Imponente temporal de lluvia

LARACHE.—Con motivo del imponente temporal de lluvia se ha desbordado el río Lucus por el puente de Yedid, inundando los arrabales y el centro de Alcazarquivir.

Las autoridades recorren los barrios inundados para prestar auxilio a las familias que se encuentran aisladas. Las familias cuyas viviendas se hallan rodeadas por las aguas fueron recogidas en varios botes.

Se teme que hayan ocurrido desgracias. La inundación ha arrastrado un extenso trozo de vía férrea de la línea de Tánger-Fez, quedando interrumpido el tráfico de trenes entre ambas zonas.

Las aguas destruyeron también parte de la carretera, quedando interrumpido el paso de «autos» con dirección a la zona francesa.

El «Diario Marroquí» publica un suelto comentando que el vapor «Reina Victoria», que llegó con objeto de recoger licenciadados, ante el imponente estado de la barra de Larache, capeó el temporal, logrando tomar rumbo a Cádiz.

Insiste dicho periódico en llamar la atención del Gobierno sobre la conveniencia de construir el puerto y la necesidad de iniciar las obras de encauzamiento del río Lucus, interrumpida por falta de créditos.

La Junta de la Sociedad de Salvamento de Naufragos ha entregado premios de 75 pesetas al indígena Ben Yilali y al israelita Busviba, quienes salvaron a un niño de doce años que iba a perecer ahogado en el Lucus.

Repatriación de soldados

CEUTA.—A bordo de los vapores «Primo de Rivera» y «Raimundo Lulio» han salido para la Península 520 soldados licenciados, pertenecientes al reemplazo de 1929.

Fueron despedidos en el puerto por comisiones militares y numeroso público.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Dos Reales órdenes de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia facilitó al terminar el Consejo las siguientes Reales órdenes:

«Surgió de la actuación de la Dictadura, y ha persistido durante algún tiempo, marcada agitación escolar, determinando ello detenciones de índole gubernativa, muchas de las cuales no motivaron intervención judicial por no revestir los hechos caracteres de delito.

Varios padres de familia han expuesto al ministro que suscribe, como superior jerárquico de las prisiones provinciales y de partido, que los libros registros de estos establecimientos, ajustándose a prescripciones reglamentarias, y por no haberse dispuesto nada en contrario, se consignó la entrada y salida de los escolares detenidos, expresándole eran por orden gubernativa, sin otro aditamento.

Pudiera en lo futuro ocasionar deplorables perjuicios esa anotación, y, de todas maneras, no parece justo que en tales términos subsista confundiendo los estudiantes detenidos por leves disturbios, exentos de intención dolosa, y muchas veces derivadas de la efervescencia juvenil, con los maleantes, a quienes de ordinario persigue la Policía.

Nadie ignora que, respondiendo a las modernas y humanitarias orientaciones del Derecho penal, se tiende hoy a cancelar por el simple transcurso del tiempo hasta los más graves antecedentes penales, y los que en las penas ocurre, no es equitativo deje de aplicarse en casos como los antes aludidos a las correcciones de índole gubernativa.

Por ello, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Se consignará en los libros registros de entrada y salida de las prisiones provinciales, de partido, nota de cancelación de los asientos referentes a estudiantes detenidos por orden gubernativa, contra los que no conste se haya procedido por razón de delito, no se librará certificación ni testimonio de dichos asientos.

Segundo. Tal cancelación se verificará por los directores de los establecimientos, a petición de los interesados mayores de edad o de sus representantes legales cuando sean menores, acreditándose la cualidad de escolar de aquéllos cuando se verificó la detención, por medio de la matrícula o de certificado de la Dirección docente a que pertenecieren.

Tercero. Por la Dirección general de su digno cargo se dictarán las instrucciones necesarias para que lo mandado se cumpla en el plazo más breve posible de presentada cada solicitud. De Real orden, etc., etc.»

«La coincidencia de plazos en la celebración de oposiciones y de períodos electorales, que se han de suceder con intervalos prudenciales, conforme a los propósitos de Su Majestad, suscita algunas dificultades para la actuación de los opositores que sirven cargos de notario, juez, abogado del Estado, registrador de la Propiedad y demás que puedan ser habilitados para el ejercicio de la fe pública en materia electoral.

Convocadas oposiciones a notarios en el turno de oposición directa y libre el 22 de diciembre de 1930, y celebrado el 11 del actual el sorteo de los 1.119 opositores admitidos, y anunciado el principio de los ejercicios para el día de hoy figuran entre los mencionados opositores algunos notarios, registradores de la Propiedad, jueces de primera instancia y otros funcionarios, de los enumerados en el artículo primero del Real decreto de 7 de febrero de 1918, que pueden ser habilitados para intervenir en funciones electorales.

Es criterio del Gobierno garantizar hasta el máximo posible la pureza del sufragio en las próximas elecciones, y por esto no se debe prescindir de los funcionarios que pudieran hallarse en aquellas circunstancias y que, aun siendo escasos en número, pueden contribuir a la verdad electoral, con bien del interés público; pero tampoco es posible suspender ni aplazar la celebración de oposiciones a notarios para proveer plazas vacantes, que están sin servir desde hace años; que, en general, requiere la presencia del fedatario y, con la rapidez posible, en bien del servicio público y fomento de la riqueza nacional.

Atendiendo a estas razones, y procurando alterar en lo menos posible el orden del sorteo, se establece una solución, por la que sólo se retrasará la actuación de un opositor llamado a ejercer la fe pública electoral por el tiempo estrictamente necesario para atender a su alto ministerio de fedatario, que por ser impetuoso y de necesidad justifica sobre todo la excepción, y, en su virtud, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en el caso de referencia se observen las siguientes reglas:

Primera. Los notarios, jueces, registradores de la Propiedad, abogados del Estado y demás funcionarios habilitados para ejercer la fe pública electoral en las próximas elecciones de concejales, diputados provinciales y diputados a Cortes, que, a la vez, hayan sido admitidos como opositores a notarias directas, determinadas, que se convocaron en 22 de diciembre de 1930, actuarán cuando normalmente les correspondiera, en primero o segundo llamamiento; pero si al responderles actuar en uno o en otro estuviera corriendo un período electoral, hubiesen sido requeridos para ejercer la fe pública o se hallase vigente su obligación de atender al ejercicio de la misma en materia electoral, el Tribunal le reservará su derecho de opositor para que lo ejerciten inmediatamente después de transcurrir el período respectivo.

Segunda. Para que se dé la reserva del referido derecho es condición indispensable que medie solicitud expresa para cada período del funcionario correspondiente, dirigida al presidente del Tribunal y presentada en el Registro general de Entrada de la Dirección general de los Registros y del Notariado, por lo menos con cuarenta y ocho horas de una relación al llamamiento y acompañada del requerimiento o de la credencial original, o en testimonio de la habilitación, según los casos. El Registro general expedirá recibo de la instancia y documentos que la acompañen, que constituirá el único título justificativo de la presentación.

Tercera. El Tribunal publicará en el tablón de anuncios de la Dirección y del Colegio Notarial, seguidamente, relación de opositores o, en su caso, nombre del opositor a quien se reserve con este motivo los derechos de actuar, y esta publicación, que constará en el expediente de la oposición, será la que faculte para ejercer tal reserva del derecho.

Cuarta. Una vez transcurrido el período electoral, para el que un opositor haya solicitado y obtenido reserva, será llamado por el Tribunal con cuarenta y ocho horas de anticipación cuando menos, por medio de papeleta, que se fijará en la correspondiente tabla de anuncios; y si dicho opositor dejara de presentarse se entenderá perdido su derecho a actuar en primer llamamiento o definitivamente decaído en su derecho de opositor si es en segunda convocatoria.

Quinta. El Tribunal resolverá las dudas que se susciten con motivo de Real orden, sin que contra su decisión, concediendo discrecionalmente la reserva o resolviendo con el mismo carácter la duda, se dé recurso alguno.»

La falsificación de billetes

VIGO.—De Oporto comunican interesantes detalles relacionados con la falsificación de billetes del Banco de España y del Brasil.

Hace tiempo se notaban en la región del Miño sospechosos manejos de un grupo de individuos que se dedicaban a negocios poco claros, entre ellos la emigración clandestina. Un hombre de esta región, conocido por «el doctor Justice», y al que se considera como principal falsificador, fué detenido hace poco. Otro de los detenidos es un tal Antonio, vecino de Mañufe (Vigo), y que en tiempos estuvo complicado en la falsificación de timbres en blanco del Consulado yanqui en Oporto. Igualmente pertenecían al grupo perseguido dos vecinos de Pias, en Monjón, naturales de Galicia; otro, apodado «el Nelo», de Cervide, y otros más, así como los actualmente presos en la cárcel de Vigo.

En Moncao era frecuente, principalmente en los días de fiesta, que se reuniera la banda, que gastaba el dinero prodigamente en obsequios a todo el mundo. Como el tráfico clandestino de emigración no era ya un negocio lucrativo, la banda se dedicó a expender moneda falsa, negocio que llevaron a cabo con bastante éxito, hasta que se hicieron sospechosos en Vigo, sospechas que determinaron la detención de algunos individuos de la banda.

Las autoridades portuguesas creen que parte de los billetes españoles falsificados están en una casa del concejo de Paredes de Coura, punto cercano a la frontera, y que visita con bastante frecuencia «el doctor Justice».

Se presentó a la Policía de Melbazo «el Nelo», que hizo declaraciones comprometedoras para un individuo llamado Alonso Rodríguez.

Se espera que pronto se presentará a las autoridades españolas el perseguido Mancio, de Pias.

En el Jurado, compuesto por concejales y artistas, recorrió las fallas, llamando su atención las colocadas en las plazas del Mercado y Pintor Sorolla y las de las calles Hernán Cortés y Pizarro.

Llega una Comisión de municipales y periodistas madrileños

VALENCIA.—Llegaron para presentar los festejos falleros los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid señores Onís y Cortés, los concejales Rodero y Noguera y el secretario Sr. Berdejo. Con ellos llegaron varios periodistas madrileños.

Concurso de pasodobles falleros. La expedición «Gutiérrez»

Se ha celebrado un concurso de pasodobles falleros, en el que tomaron parte todas las bandas de música de las fallas. Desfilaron por la plaza de Emilio Castellar ante el Jurado.

Una Comisión de periodistas valencianos fué hasta Buñol a recibir la expedición «Gutiérrez» y al caricaturista «Bou». El autobús de «Gutiérrez» sufrió varias «pannes». Se cree que llegará de madrugada.

Estallan cuatro bombas en Belgrado

BELGRADO.— Han hecho explosión cuatro bombas, dos delante del edificio de la Academia militar, una junto al ministerio de Hacienda y la otra ante el edificio donde se alojan los oficiales.

La explosión de la última bomba se produjo en las siguientes circunstancias: un comandante que acababa de salir del edificio vió la bomba y se aproximó a ella con objeto de desmontarla, para evitar un accidente, pero apenas la había tocado el artefacto estalló y el comandante resultó muerto.

Los primeros resultados de la información abierta por la Policía permiten suponer que las bombas, ocultas en sacos viejos, fueron colocadas precipitadamente por dos individuos que llegaron a Belgrado en tren y que por tren igualmente marcharon inmediatamente después.

En las proximidades de los mismos edificios han sido hallados tres artefactos más.

Se cree que estas explosiones sólo han tenido carácter demostrativo, porque sólo causaron daños materiales insignificantes.

La falsificación de billetes

VIGO.—De Oporto comunican interesantes detalles relacionados con la falsificación de billetes del Banco de España y del Brasil.

Hace tiempo se notaban en la región del Miño sospechosos manejos de un grupo de individuos que se dedicaban a negocios poco claros, entre ellos la emigración clandestina. Un hombre de esta región, conocido por «el doctor Justice», y al que se considera como principal falsificador, fué detenido hace poco. Otro de los detenidos es un tal Antonio, vecino de Mañufe (Vigo), y que en tiempos estuvo complicado en la falsificación de timbres en blanco del Consulado yanqui en Oporto. Igualmente pertenecían al grupo perseguido dos vecinos de Pias, en Monjón, naturales de Galicia; otro, apodado «el Nelo», de Cervide, y otros más, así como los actualmente presos en la cárcel de Vigo.

En Moncao era frecuente, principalmente en los días de fiesta, que se reuniera la banda, que gastaba el dinero prodigamente en obsequios a todo el mundo. Como el tráfico clandestino de emigración no era ya un negocio lucrativo, la banda se dedicó a expender moneda falsa, negocio que llevaron a cabo con bastante éxito, hasta que se hicieron sospechosos en Vigo, sospechas que determinaron la detención de algunos individuos de la banda.

Las autoridades portuguesas creen que parte de los billetes españoles falsificados están en una casa del concejo de Paredes de Coura, punto cercano a la frontera, y que visita con bastante frecuencia «el doctor Justice».

Se presentó a la Policía de Melbazo «el Nelo», que hizo declaraciones comprometedoras para un individuo llamado Alonso Rodríguez.

Se espera que pronto se presentará a las autoridades españolas el perseguido Mancio, de Pias.

Ni lógica ni razón

No nos parece legítima ni le pareciera a nadie la campaña que se inicia para socavar la firmeza del Gobierno, acometiendo al ministro de Hacienda con el fundamento de hechos tergiversados por el señor Ortega y Gasset en un artículo publicado en «El Sol».

El Sr. Ventosa se defendió perfectamente, diciendo que la Chade, entidad de la que ha sido consejero y vicepresidente, ni tiene ningún expediente a resolución en Hacienda, ni sus negocios se relacionan ni de cerca ni de lejos con el Estado español, porque los tiene todos en el extranjero. A esto, no ha tenido nada serio que replicar el autor del artículo en cuestión.

Pero, por si el Gobierno pudiera fiarse por ahí, se escribe y se saca a tratar de razonarse, que los hombres de negocios, los muy adentrados en las finanzas no deben ser gobernantes.

¡Con verdad que la pasión política conduce al hombre a los mayores absurdos!

Siempre nos hemos quejado en España, de que los políticos sirvan para todo, y que se haya repetido el caso de nombrar ministro de Fomento para que entienda en carreteras, caminos de hierro, puentes y puertos, a un abogado, mientras se confería el Ministerio de Gracia y Justicia a un ingeniero de minas, el de la Guerra a un agricultor y el de Marina a un médico.

Pues ahora, porque a la política de las izquierdas le conviene debilitar al Gobierno, dicen que no está bien en Hacienda el Sr. Ventosa, porque está muy adentrado en las finanzas.

Si era censurada la costumbre de dar las carteras sin tener en cuenta las aptitudes, es que se reconocía de que sean técnicos, y si esto es así, el Sr. Ventosa lo será en su Ministerio y sus conocimientos de las finanzas habrán de ser de mucha utilidad, principalmente en esos momentos en que hay que resolver el problema del cambio de la moneda.

Señalar como un gran pecado que ha pertenecido a una Sociedad sin relación con el Estado, es una candidez, porque en todos los tiempos ha sido raro el personaje que no fuera consejero de cual quier compañía, sin que esto le evitara el ser ministro, ni a nadie le chocaba. Recuerdese que una de las arbitrariedades de la Dictadura, puesto que existe la ley de incompatibilidades, fué prohibir que los ex ministros fueran consejeros de compañías o entidades relacionadas con el Estado. Esto prueba que los señores comentaristas no han descubierto el Meditáneo.

En los mismos periódicos habíamos leído y a los mismos hombres oído, las más acres censuras contra el Sr. Calvo Sotelo, porque no entendía nada de los graves y delicados asuntos—según decían—de nuestras finanzas, culpándole de los males económicos que sufre España.

Ahora, precisamente porque reconocen que es ministro de Hacienda una persona entendida, un hombre conocedor a fondo de los problemas vitales que hay que resolver, lo desechan, lo combaten, lanzan insidias contra él, inventan teorías que jamás se aplicaron ni existieron, y en fin, hacen cuanto pueden porque la Hacienda nacional caiga en manos torpes.

De aquí resulta clarísimo que lo que menos interesa a las izquierdas, es el bien del país, ni la lógica, ni la justicia, ni nada de lo que merece respeto.

Todo eso lo supeditan a un éxito pasajero de «galera».

¡Bien puede España darse cuenta de lo que puede esperar de tales políticos!

Ayuntamiento

El alcalde y el conductor del «taxi»

El alcalde, hablando con los periodistas, les manifestó que estaba satisfecho del comportamiento de los conductores de «taxis» en la aplicación del régimen de las nuevas tarifas, sin propina, que ha comenzado a regir.

Relató que el domingo tuvo necesidad de tomar un «taxi», porque le sorprendió la lluvia en la calle, a pie y sin paraguas, y al llegar al Ayuntamiento vio que el marcador señalaba una peseta, como importe del recorrido. Entregó una moneda de dos al chófer, pero este, sacando una peseta del bolsillo, se la devolvió como sobrante.

—Esto ¿por qué es?—preguntó el señor Ruiz Jiménez, fingiéndose ignorante de la situación.

—Porque han empezado a regir las nuevas tarifas y no se admite propina.

—¿Y quién ha dispuesto eso?

—El alcalde.

—¿Usted conoce al alcalde?

—No, señor.

—Pues el alcalde soy yo.

Y ante el sorprendido conductor del «taxi» sacó un cigarro habano y se lo entregó, como obsequio personal por su buen comportamiento.

En el grupo escolar Vicente Vera

El Sr. Ruiz Jiménez asistió, con el ministro de Instrucción pública, a la inauguración de la cantina del grupo escolar Vicente Vera, acto celebrado en la mañana de ayer.

AREVALO Y ABARCA

Los mejores señores

Quien se visita una vez en estos señores se olvida de todos los señores.

Carmen, 28

EL CONSEJO DE GUERRA EN JACA

El capitán general aprueba la sentencia

Termina la deliberación

JACA.—A las cinco y media de la tarde terminó la deliberación del Consejo de guerra, saliendo los consejeros para el hotel de la Paz, donde se hospedaban. La deliberación había durado, por tanto, más de treinta horas. Uno de los vocales se limitó a decir: —Nada podemos comunicarnos hasta que conozca la sentencia el capitán general. Hemos rebajado mil trescientos treinta y tres años.

ya la ha firmado y que esta misma noche ha salido para Madrid.

LA SENTENCIA

En ésta se señalan las siguientes penas: Una de muerte para el capitán Sediles, sesenta y seis de cadena perpetua y cuatro correccionales. El Tribunal absuelve a seis de los encartados y aconseja la conmutación de nueve de las de cadena perpetua por veinte años de prisión, de catorce por doce años y de treinta y uno por tres años. Existe la impresión de que la pena de muerte impuesta al capitán Sediles será conmutada por la de cadena perpetua. En el Consejo de ministros celebrado anoche se tomó el acuerdo de proponer al Rey el indulto del capitán Sediles, condecorado a muerte.

ZARAGOZA.—Ha regresado de Jaca el gobernador militar, general Gómez Morato, y ha hecho entrega de la sentencia al capitán general. Este se supone que

S. M. el Rey ha telegrafiado desde Londres comunicando que está dispuesto a firmar el indulto en el momento que el Gobierno se lo proponga.

Consejo de Ministros

Manifestaciones de los ministros

Cinco horas justas duró el Consejo celebrado ayer en la Presidencia. A las nueve de la noche los señores conde de Romanones y marqués de Hoyos que estaban invitados a la comida en la Embajada de Inglaterra, salieron del Consejo, sin que éste hubiera terminado todavía.

En cuanto al presidente, almirante Aznar, confirmó las anteriores palabras del Sr. Cierva y anunció que el próximo sábado, en el Consejo de ese día, se hablará de nuevo de los problemas de Fomento.

—Todo ha sido muy interesante—añadió—. Se ha hablado mucho, pero con fruto.

La referencia oficiosa

Trabajo.—Expediente relativo al Congreso hispanoamericano de Cinematografía.

Fomento.—El Consejo aprobó la propuesta del ministerio, encaminada a la aprobación definitiva del proyecto de obras y recursos para la mancomunidad de los canales de Taivilla.

Los ministros de Fomento y Hacienda expusieron los antecedentes y situación actual del problema ferroviario, en relación con el futuro Estatuto, obras en construcción y compromisos contraídos por el Estado, deliberando el Consejo acerca de los diversos aspectos de dicho problema, señalando la orientación a seguir en asunto tan importante para la economía nacional.

Se designó una ponencia interministerial de los ministros de Gracia y Justicia, Trabajo e Instrucción, para examinar lo que proceda acordar en los casos de funcionarios declarados cesantes por la Dictadura y no repuestos en sus cargos.

Notas militares

Curso de especialidad fotográfica

El día 1 de abril dará principio en el Servicio de Instrucción de Aviación, en Cuatro Vientos, un curso de especialidad fotográfica, al que podrán asistir ocho sargentos del servicio, distribuidos del modo siguiente: dos del servicio de material, otros dos del servicio de instrucción y uno por cada batallón de Aviación.

El personal que desee asistir al curso deberá probar sus aptitudes en el arte de la fotografía.

El curso tendrá seis meses de duración, y los que resulten aprobados serán destinados a las secciones fotográficas.

Concurso de mecánicos automovilistas

Se ha abierto un concurso para la provisión de 60 plazas de alumnos para mecánicos automovilistas de coches rápidos y motocicletas del Ejército, siendo cubiertas las plazas por las clases e individuos de tropa en la siguiente proporción: 20 Infantería, dos Caballería, 10 Ingenieros, 10 Aeronáutica, seis Intendencia y 12 Sanidad.

No podrán tomar parte en el concurso los soldados de cuota.

El plazo de admisión de instancias empezará el 15 de marzo y terminará el 30. La Escuela de Automovilismo elegirá entre los solicitantes los que hayan de cubrir las plazas.

Derecho a viajar en primera clase

Ha sido autorizado para viajar en primera clase el personal del Ejército que tenga sueldo igual o superior al de alférez, aunque no goce de la consideración de oficial, siempre que en la tarjeta de identidad conste una nota aclaratoria de la autoridad militar correspondiente.

Para contraer matrimonio

Los individuos sujetos al servicio militar que acrediten, mediante la presentación de su cartilla militar, que se encuentran en la situación de reclutas en Caja, disponibilidad y segunda situación de servicio activo, o en reserva, pueden contraer matrimonio sin necesidad de la autorización militar que previene el reglamento.

Concursos hípicos

Del 3 al 13 de junio se celebrará en Madrid un concurso hípico internacional, al que serán invitados equipos de Francia, Italia, Alemania, Portugal y Bélgica, señalando para premios la cantidad de 10.000 pesetas. A este concurso se autoriza la asistencia de jefes y oficiales del Ejército.

Intento de evasión

GERONA.—Durante la madrugada última intentó evadirse de la prisión de Figueras uno de los reclusos, el cual fué sorprendido por el soldado de guardia cuando limaba los barrotes de la celda. El centinela dejó al recluso que acabase su obra. Cuando consiguió abrir el boquete suficiente, el recluso, con objeto de saber si el centinela había advertido sus manipulaciones, arrojó al foso un almohadón. En vista de que el centinela no hizo movimiento alguno, el preso comenzó a deslizarse por medio de una cuerda hecha con sábanas. Entonces el centinela disparó, y el recluso cayó al foso pesadamente.

Al ruido de la detonación acudieron otros elementos de la guardia, a quienes el centinela relató lo sucedido, y acto seguido marcharon al foso para prestar auxilio al recluso. Este se hallaba tendido en el suelo; pero al advertir la presencia de los soldados se incorporó ágilmente y dijo: «Señores, siento haberles molestado».

En la celda que ocupaba el fugitivo se hallaban 55 presos más, que se abstuvieron de seguirle, detenidos quizá por el disparo.

CONFERENCIA

En el Casino de Clases

En este Centro ha dado una conferencia sobre el tema «La Política y la Geografía» el distinguido abogado y secretario comercial de España D. Manuel Fuentes Irurzqui, que fué presentado por el presidente de la Sociedad, Sr. Pardo.

Indicó que la Geografía es a la Política un factor primordial, y que los móviles políticos tienen casi siempre una justificación geográfica, que suele basarse en los siguientes puntos: necesidad de una economía propia; aspiración de salidas de fácil acceso, y entre ellas el mar; distintas costas; perfeccionamiento de la esfera de dominio dentro de los límites naturales; anhelo de posesión de costas opuestas y las grandes rutas terrestres.

El conferenciante desarrolló con gran elocuencia y abundancia de ejemplos todos los puntos citados, terminando con la exaltación del ideal de paz.

Fué muy aplaudido, como también el coronel del regimiento de Covadonga, que presidió el acto y pronunció al final unas elocuentes frases.

Muere por salvar a su marido

BARCELONA.—Dicen de Figo's las Minas que en la colonia del Carmen, de la comarca del Alto Llobregat, a un kilómetro de las minas, fué encontrada muerta una mujer llamada Rosa Alsina, de treinta y nueve años, casada, con cinco hijos. Presentaba una herida de arma de fuego en el pecho, con orificio de salida por la espalda.

El autor de la muerte es Teodoro Boms, de treinta años, natural de Berga, casado, con dos hijos. Hacía bastante tiempo que vivía separado de su mujer. Trabajaba en la central térmica en construcción, de la Sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro, y estaba de huésped en casa de la víctima. Después de cometer el

crimen, el agresor huyó, y poco después fué hallado muerto por una pareja de la Guardia civil, en un huerto de los alrededores de la casa donde se cometió el crimen.

Parece que la familia de la víctima dijo al huésped que buscara casa donde alojarse, lo que dió lugar a una violenta disputa entre el asesino y el marido de la víctima, Jaime Vilalta. Teodoro Boms cogió la tercera propiedad de Jaime Vilalta, que es del Somatén, y al disparar contra él se interpuso la mujer para salvar a su marido, y recibió el disparo.

El Juzgado de Serchs instaura diligencias, y ordenó el levantamiento de los dos cadáveres. Les fué practicada la autopsia. El suceso ha causado gran consternación en la comarca.

De la causa seguida contra el ex juez de la Dictadura

En la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, tuvo lugar la vista previa de la causa que por usurpación de funciones y prevaricación se sigue contra don José Alvarez.

El señor Alvarez, como se recordará, fué el juez que, por disposición del Gobierno dictatorial, entendió en diversos sumarios seguidos contra don Santiago Alba y sus amigos políticos. Entendieron éstos que su intervención no era ajustada a derecho, y derrocado el régimen se entabló una querrela contra dicho juez. A esta querrela se adhirió el fiscal y en el Tribunal Supremo se vió recientemente el antejuicio preparatorio.

La vista celebrada con la asistencia del fiscal y del letrado señor Núñez de Arce, decidirá si por fin se abre el juicio oral en esta causa de tanta resonancia o si se termina sin otros pronunciamientos.

La decisión de la Sala es esperada con gran interés.

EL TIEMPO

La importante perturbación atmosférica del Atlántico se halla hoy encuadrada entre los meridianos 0 y 40 y los paralelos 30 y 60. Presenta débil movimiento de traslación. También entre las costas americanas y el meridiano 60 existe un centro borrascoso, manteniéndose las presiones altas en el continente americano del Norte, el núcleo más importante reside sobre la Península del Labrador. Otro de igual intensidad se halla en el Báltico. El tiempo va empeorando en Europa, principalmente en la Península Ibérica y en Francia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fué de 23 grados, en Alicante, y la mínima de hoy, ha sido de 1 grado, en León. En Madrid, la máxima de ayer, fué de 15 grados, y la mínima de hoy, de 6 grados. En San Sebastián, la máxima de ayer, ha sido de 21 grados, y la mínima de hoy, de 14 grados.

Tiempo probable.—Cantabria, Galicia, Extremadura y Golfo de Cádiz, vientos del Sur y aguaceros. Tiempo inseguro y húmedo en el resto de España. Marejada en las costas portuguesas y en el Golfo de Cádiz.

Gacetas de los Teatros

LARA

La mejor manera de celebrar San José bendito es ir a presenciar en Lara una representación de «Tierra en los ojos», éxito verdad y de toda clase de público.

CALDERON

Todas las noches y mañana, jueves, por la tarde, éxito entusiasta, «La niña Merced», libro graciosísimo, partitura inspirada y típica, interpretación insuperable.

FONTALBA

Viernes, tarde, estreno, «El hombre que se deja querer», de Bernard Shaw, traducción de Julio Brouta.

Jueves, tarde, «Pepa Doncel», de Benavente. Noche, «Proa al sol», de Angel Lázaro. Creaciones de Lola Membrives.

ESLAVA

Todas las tardes, «Las castigadoras» y el nuevo sainete «Las caracolas», música de Alonso.

Noches, la superrevista «Las guapas», éxito verdad.

INFANTA ISABEL

Dos grandes éxitos forman el cartel

de este teatro: tardes, «El señor Badanas»; noches, la sugestiva comedia, de Honorio Maura, «La noche loca». Se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA

Mañana, jueves, a las diez treinta, estreno de la comedia musical de gran espectáculo, en tres actos, adaptación de Cadenas, música de José Forn, titulada «Flores de lujo», interpretado por toda la compañía de Velasco.

Extranjero

El príncipe de Gales y su hermano salen para San Miguel

BUENOS AIRES.—En aeroplano han llegado a Córdoba, procedentes de La Mar, el príncipe de Gales y su hermano Jorge. En seguida marcharon a la residencia de verano del doctor Carasco, en San Miguel.

Desgracia y no atentado

BUENOS AIRES.—La Policía, siguiendo las investigaciones acerca del incidente de la bomba que estalló en un tranvía el pasado sábado, supuso a consecuencia del cual hay que lamentar tres muertos, ha llegado a la conclusión de que no se trataba de artefactos, sino materias explosivas que Pieretti llevaba encerradas en una caja de galletas. Por ello se califica el hecho de desgracia y no de atentado.

Setenta y tres militares ejecutados

CANTON.—Con motivo del descubrimiento de un complot de carácter comunista para producir una sublevación de las tropas de Swateu, han sido ejecutados ayer setenta y tres oficiales y soldados chinos complicados en el movimiento.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Los amores de la Nati.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

CALDERON.—A las 10,30, La niña Mersé.

FONTALBA.—A las 6,45, Proa al sol. A las 10,50, Pepa Doncel.

ZARZUELA.—A las 6,30, La mujer desnuda. A las 10,30, Anísa.

COMEDIA.—A las 6,30, gran matinee extraordinaria, Raquel Meller. A las 10,50, Hace falta un suicida.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El señor Badanas. A las 10,30, La noche loca.

COMICO.—A las 6,30, ¡Que trabaje Rita! A las 10,30, Doña Herodes.

ESLAVA.—A las 6,30, Las caracolas y Las Castigadoras. A las 10,30, Las guapas.

REINA VICTORIA.—Mañana a las 10,30, estreno de Flores de lujo.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Mari-Bel.

FUENCARRAL.—A las 6,30, La maragata. A las 10,30, El barberillo de Lavapiés.

ROMEA.—A las 6,30, Me acuesto a las ocho. A las 10,50, La niña de la Mancha.

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30: Formidables «débuts». Ocho Maravillas, «Girls» Guillén, Balder, Mercedes Serós. (Butacas, tres pesetas).

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Un programa político.

EL UNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, De muy buena familia.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran compañía de circo y la orquesta Bachicha con el cantor Roberto Maida. A las 10,30, La nueva compañía de circo y luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a pala), Izaguirre y Ochoa contra Gallarta II y Abásolo. Segundo (a remonte), Salaverria II y Ugarte contra Pasieguito y Zabaleta.

«Sindicato de publicidad». — Barbieri, 8

Anunciando

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un «anuncio» en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

JULIAN VEGUILLAS
LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Telétoño número 51.836

COMPRA Y VENTA

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. -- RELOJES. -- MAQUINAS DE ESCRIBIR. -- FOTOGRAFAS. -- PIANOS. -- PIANOLAS. -- GRAMOFONOS. -- BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTO Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Linea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de abril.

Linea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de América y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de abril.

Linea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el

9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de abril.

Linea del Mediterráneo a Cuba - New-York

El vapor «Manuel Cabra», saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 21 de marzo.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayna, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ASOR

Preciosos, número 33-MADRID

IMPRESION -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.-Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros/de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)
PARATODOS, HISPANIA, EDER
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20.
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación.
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Disparo con resaca. Carga de seguridad. En calibre de 12 y 16. Precio de venta al público. 214.000 pesetas.

DIARIO DE LA MARINA
PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”
LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
Representante para España: Euge Runde
(afegina de MADRID)

¡Muy interesante!
El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 5,50 pesetas franco de portes.
Pedir a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.
FEDERICO BONET
Apdo. de Goya número, 501 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!
Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un estante en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de libros de bolsillo, cuerpos. ¡Incredible! ¡Incredible! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.
Centro Libro H.º A. GORDOBA
Señas:
Profesión: